

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Departamento de Autorización y Registro de Entidades del Mercado de Valores
C/ Miguel Ángel, 11
28010 Madrid

Madrid, a 13 de julio de 2011

Rfº: Comunicación de Hecho Relevante del fondo BANESTO G EUROSTOXX 50, FI (Nº de registro 2875).

Muy señores nuestros:

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 del RD 1309/2005, les comunicamos el siguiente Hecho Relevante relativo al fondo **BANESTO EUROSTOXX 50, FI**.

Dadas las condiciones de mercado actuales se ha mejorado el objetivo de rentabilidad garantizado en los siguientes términos:

“Banesto garantiza al fondo que el Valor Liquidativo a vencimiento (5.5.15) (VLG), será al menos igual al Valor Liquidativo del 1.7.11 (VLI) más, en su caso, el 135% (antes 100%) de la variación positiva del Valor Final (VF) del Índice Eurostoxx 50 (corrigiendo el VF por un factor de ajuste o FA) respecto al Valor Inicial del Índice, que será su precio de cierre del 1.7.11 (VI) El VF del Índice será su precio de cierre el 17.4.15 corregido por el FA, siendo éste un cociente cuyo denominador es el producto del mejor resultado mensual (RM) obtenido por el Índice en cada uno de los 4 años de la garantía y el numerador el resultado de multiplicar 4 veces 102%”

Atentamente,

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A. SGIC